

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 98 Viernes 26 de mayo de 2017 Pág. 5804

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4960 LAS ANGOSTURAS DE BENAHAVIS, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad LAS ANGOSTURAS DE BENAHAVIS, S.A. ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ctra. Benahavís - Los Arqueros-Benahavís, km 0,7, Club de Golf El Higueral, Urb. Capanes Norte, 29679 Benahavís, Málaga, el próximo 27 de junio de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora. La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación y subsanación del acuerdo de las anteriores Junta General de Accionistas, no inscritas en el registro Mercantil por defecto de forma: Ratificación de cese, nombramiento y renovación de consejeros, ratificación de distribución de cargos en Consejo. Ratificación de Nombramiento de auditores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, así como aprobación de la gestión social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Para el caso de que no pudieran asistir a la Junta, y para ejercer sus derechos de voto sobre de las resoluciones que se produjeran de acuerdo con el Orden del Día, les rogamos nos hagan llegar la correspondiente delegación.

Aunque en este anuncio estén previstas dos convocatorias, el Consejo de Administración informa a los accionistas, para evitarles molestias innecesarias, de que se espera poder reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la ley y los Estatutos Sociales, por lo que es previsible que la Junta General de Accionistas se celebre el 27 de junio de 2017.

Marbella, 19 de mayo de 2017.- Secretario.

ID: A170039651-1